

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-06-2014 11:19:55

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-907-SE14

SEÑOR (ES) :	INSUMOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES COISA LIMÍ		A Sr (a) :	IVAN IÑIGUEZ FUENTES	
DIRECCIÓN :	CHAÑARCILLO 970 Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5395000	
RUT :	96.650.990-2		FAX :	(56)(2) 5395000	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2000 Sacos de tela de 45x70 cms.				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24121502	Sacos para empaquetado	2000 Unidad	Saco tela normal blanco medida 45 x 70 cms. - Cotización 187 -	Saco tela normal blanco medida 45 x 70 cms.	95,00	0,00	0,00	190.000

Neto	\$	190.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	190.000
19% IVA	\$	36.100
Total	\$	226.100

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 680 Emergencia
Contacto para despacho Sra. Gladys Ruiz, teléfonos 25581466-25587231
Obligación 36-907
Emergencia (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>